



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0123 DE 2022

Florencia, marzo 18 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no es posible practicar la notificación personal del auto de apertura DTC N°113 de 18 de agosto de 2015 "por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación del auto de apertura DTC N°142 de 04 de noviembre de 2015, mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (05) días, por cuanto se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del auto de apertura DTC N°113 de 18 de agosto de 2015 "por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, y se dictan otras disposiciones".

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite.

Anexo: copia del auto de apertura DTC N°113 de 18 de agosto de 2015 en 11 folios y 22 páginas.


MARIO ÁNGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista OJ - DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax. 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506